



**CONVENCIÓN SOBRE  
LAS ESPECIES  
MIGRATORIAS**

UNEP/CMS/COP13/Doc.26.2.1/Rev.1

19 de noviembre 2019

Español

Original: Inglés

---

13ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES  
Gandhinagar, India, 17 – 22 de febrero 2020  
Punto 26.2 del orden del día

**MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PERTINENTES PARA ESPECIES QUE FIGURAN EN LA  
LISTA DE LA CMS Y EVIDENTES A PARTIR DE LA IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS  
IMPORTANTES DE MAMÍFEROS MARINOS (AIMM)**

*(Preparado por el Consejo Científico y la Secretaría)*

Resumen:

Este documento informa acerca del progreso de la aplicación de las Decisiones 12.40 y 12.41 *Áreas importantes de mamíferos marinos (AIMM)*. Contiene un informe del Grupo de Trabajo sobre áreas protegidas para los mamíferos marinos de la UICN sobre las actividades relativas a la identificación de AIMM que se han llevado a cabo desde la COP12 de la CMS, así como borradores de Decisiones para su adopción. Ha sido revisado por el Comité del período de sesiones del Consejo Científico en su cuarta sesión en noviembre de 2019, véase dos adiciones de texto en las Decisiones de la página 7.

## MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PERTINENTES PARA ESPECIES QUE FIGURAN EN LA LISTA DE LA CMS Y EVIDENTES A PARTIR DE LA IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS IMPORTANTES DE MAMÍFEROS MARINOS (AIMM)

### Antecedentes

1. En su 12ª Reunión (COP12, Manila, 2017), la Conferencia de las Partes adoptó las Decisiones de la 12.40 a la 12.41 sobre áreas importantes de mamíferos marinos (AIMM), como sigue:

#### **12.40 Dirigido al Consejo Científico**

*El Consejo Científico deberá:*

- a) *Colaborar con el Grupo de acción mixto de la Comisión de Supervivencia de Especies y la Comisión Mundial de Áreas Protegida de la UICN (SSC/WCPA) sobre áreas protegidas de mamíferos marinos de la UICN para la inclusión de datos de las especies de pinnípedos, sirenios, nutrias, osos polares y cetáceos incluidos en las listas de la CMS durante la identificación de Áreas Importantes de Mamíferos Marinos (AIMM);*
- b) *Luego de recibir información del Grupo de acción mixto SSC/WCPA sobre áreas protegidas de mamíferos marinos de la UICN, relativa a las AIMM de nueva identificación, revisar su pertinencia para las especies incluidas en las listas de la CMS, considerar toda aportación que reciban de las Partes y proporcionar asesoramiento relativo a las medidas de conservación.*

#### **12.41 Dirigido a la Secretaría**

*La Secretaría deberá:*

- a) *Colaborar con el Grupo de acción mixto SSC/WCPA sobre áreas protegidas de mamíferos marinos a fin de promover el valor de las AIMM para la conservación de los mamíferos acuáticos incluidos en las listas de la CMS;*
- b) *Trasladar información sobre las AIMM recientemente identificadas que se reciba del Grupo de acción mixto SSC/WCPA sobre áreas protegidas de mamíferos marinos de la UICN, al Comité Científico y a las Partes e invitar a las Partes y Estados del área de distribución a realizar aportaciones;*
- c) *Presentar informe al Comité Permanente en su 48ª y 49ª reuniones acerca de los progresos realizados en la aplicación de esta Decisión.*

### Actividades para la aplicación de la Decisión 12.40

2. El presidente del Grupo de Trabajo sobre mamíferos acuáticos ha aportado el siguiente informe sobre su trabajo.
3. La colaboración entre la CMS y el proceso de AIMM ha funcionado naturalmente mediante la involucración del presidente del Grupo de Trabajo sobre mamíferos acuáticos, así como mediante los solapamientos considerables entre los expertos del Grupo de Trabajo sobre mamíferos acuáticos y los participantes de los siguientes talleres y visitas sobre la aplicación de las AIMM:
  - a) Primera demostración de la aplicación de las AIMM, Palaos, Micronesia (octubre/noviembre de 2017)
  - b) Taller regional de las AIMM para la región del océano Índico nororiental y los mares del sudeste asiático (Kota Kinabalu, Malasia, marzo de 2018).

- c) Taller extraordinario sobre la foca monje del Mediterráneo (La Spezia, Italia, abril de 2018)
  - d) Taller regional de las AIMM para la región del océano Antártico amplia (Brest, Francia, octubre de 2018)
  - e) Segunda demostración de la aplicación de las AIMM, Islas Andamán, India (noviembre de 2018)
  - f) Taller regional de las AIMM para la región del océano Índico occidental y el mar Árabe (Salalah, Omán, marzo de 2019)
  - g) Taller sobre colisiones con embarcaciones de la Comisión Ballenera Internacional (CBI), el Grupo de Trabajo sobre áreas protegidas para los mamíferos marinos de la UICN y el ACCOBAMS (Mesenia, Grecia, abril de 2019).
4. En el Anexo 1 se adjunta un informe del Grupo de Trabajo sobre áreas protegidas para los mamíferos marinos de la UICN sobre las actividades relativas a la identificación de áreas importantes para los mamíferos marinos (AIMM) que se han llevado a cabo desde la COP12 de la CMS. Este informe contiene enlaces para cada uno de los talleres anteriormente mencionados.
  5. Hasta la fecha, se han desarrollado las AIMM pertinentes para 18 especies que figuran en la lista de la CMS:
    - a) Rorcual enano de la Antártica (*Balaenoptera bonaerensis*, Apéndice II),
    - b) Ballena de Bryde (*Balaenoptera edeni*, Apéndice II),
    - c) Ballena azul (*Balaenoptera musculus*, Apéndice I),
    - d) Delfín de Commerson (*Cephalorhynchus commersonii*, Apéndice II)
    - e) Dugongo (*Dugong dugon*, Apéndice II),
    - f) Rorcual común (*Balaenoptera physalus*, Apéndices I y II),
    - g) Marsopa negra (*Neophocaena phocaenoides*, Apéndice II),
    - h) Delfín de Fraser (*Lagenodelphis hosei*, Apéndice II),
    - i) Delfín del Ganges (*Platanista gangetica gangetica*, Apéndices I y II),
    - j) Yubarta (*Megaeptera novaeangliae*, Apéndice I),
    - k) Delfín mular del océano Índico (*Tursiops aduncus*, Apéndice II),
    - l) Delfín del río Irrawaddy (*Orcaella brevirostris*, Apéndices I y II),
    - m) Orca (*Orcinus orca*, Apéndice II),
    - n) Foca monje del Mediterráneo (*Monachus monachus*, Apéndices I y II)
    - o) Rorcual boreal (*Balaenoptera borealis*, Apéndices I y II),
    - p) Ballena franca austral (*Eubalaena australis*, Apéndice I),
    - q) Cachalote (*Physeter macrocephalus*, Apéndices I y II),
    - r) Estenela giradora (*Stenella longirostris*, Apéndice II).
  6. Cada informe del taller y el [atlas en línea de las AIMM](#) representa una cantidad de información valiosa para las iniciativas de conservación de la CMS relacionadas con estas especies.
  7. Un área de trabajo en el futuro que ha identificado el Grupo de Trabajo, mediante el proceso de las AIMM, es la de abordar las deficiencias relativas a los datos existentes sobre poblaciones de mamíferos marinos en alta mar en aquellas áreas que se encuentren fuera de las zonas económicas exclusivas (ZEE).
  8. En diciembre de 2019, el Grupo de Trabajo coordinará una serie de ponencias sobre «obtención de datos de alta mar» durante la World Marine Mammal Conference en Barcelona, España. Habrá ponencias de científicos especialistas en ADN ambiental y tecnología satelital para identificar a las especies de mamíferos marinos, así como en vehículos operados por control remoto y drones, vigilancia acústica y otras técnicas. Las Secretarías de la CMS y el ASCOBANS también asistirán.

9. El Grupo de Trabajo sobre mamíferos acuáticos cree que podría ser útil que la Secretaría de la CMS y las Partes pudiesen ayudar a obtener apoyo nacional hacia una nueva década de investigaciones científicas que se centren en la obtención de numerosos datos acerca de los hábitats de los mamíferos marinos y otras especies migratorias en la parte más grande de los océanos del mundo: la alta mar. Se necesitará el compromiso de gobiernos, científicos e instituciones científicas, así como de organismos de financiación que puedan financiar una iniciativa tan grande. En comparación, el Censo de Vida Marina (2000-2010)<sup>1</sup> inició 540 expediciones con 650 millones de dólares de fondos que recopilaron datos a partir de 30 millones de muestras. La iniciativa propuesta requeriría un compromiso de una escala similar.
10. El Grupo de Trabajo sobre los mamíferos acuáticos apoya la conclusión a la que llegó el Grupo de Trabajo, y que consistía en que había razones suficientes para incluir en la lista del Apéndice I al dugongo (*Dugong dugon*), ya sea a nivel regional o mundial, además de la lista del Apéndice II, que es donde se encuentra en la actualidad. Esta conclusión se basa en las experiencias en Palaos y las Islas Andamán, así como en algunas otras partes del océano Índico. La Lista Roja de la UICN clasifica al dugongo como «Vulnerable» y en declive, aunque el Grupo de Trabajo recibió información de primera mano<sup>2</sup> sobre la fragmentación de su hábitat y sobre evaluaciones de expertos acerca de ciertas poblaciones que lo clasificaban como «En peligro de extinción».

#### Actividades para la aplicación de la Decisión 12.41

11. La Secretaría se ha comprometido de manera activa con el proceso de las AIMM, puesto que ha asistido prácticamente a todas las reuniones y ha ayudado a promover las AIMM, en particular a través de la oficina de la CMS en Abu Dabi, en los Emiratos Árabes Unidos. También ha promovido las AIMM durante eventos paralelos que se han celebrado en otros foros, como en el proceso de negociación de la biodiversidad de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (BBNJ).

#### Acciones recomendadas

12. Se recomienda a la Conferencia de las Partes que haga lo siguiente:
  - a) tomar nota de este documento y del informe del Grupo de Trabajo sobre áreas protegidas para los mamíferos marinos de la UICN acerca del progreso del proceso de las AIMM, que se encuentra en el Anexo 1;
  - b) tomar nota de la recomendación por parte del Consejo Científico para incluir al *Dugong dugon* en el Apéndice I, por los beneficios que obtendría;
  - c) adoptar las Decisiones que figuran en el Anexo 2;
  - d) eliminar las Decisiones 12.40 y 12.41.

---

<sup>1</sup> <http://www.coml.org/about-census/>

<sup>2</sup> P. ej., por parte de una referente sobre los dugongos, Helene Marsh, en relación con Palaos.

## ANEXO 1.



**Nota informativa sobre las actividades relativas a la  
identificación de áreas importantes para mamíferos marinos (AIMM)  
que se han llevado a cabo desde la COP12 de la CMS (octubre de 2017)**

Erich Hoyt, copresidente del Grupo de Trabajo

30 de junio de 2019

Desde la clausura de la COP12 de la CMS (27 de octubre de 2017), el Grupo de Trabajo sobre áreas protegidas para los mamíferos marinos de la UICN ha estado involucrado en las siguientes actividades para su programa de las AIMM:

**1. Primera demostración de la aplicación de las AIMM, Palaos, Micronesia**

Del 30 de octubre al 6 de noviembre de 2017 tuvo lugar una visita de expertos en Palaos, Micronesia. La especie primaria de las AIMM identificada localmente es el **dugongo** (figura en el Apéndice II de la CMS y es objeto de un MdE *ad hoc*). Se puede encontrar un informe completo de la visita aquí: <https://www.marinemammalhabitat.org/download/working-implement-conservation-actions-important-marine-mammal-areas-immas-republic-palau/>

**2. Taller regional de las AIMM para la región del océano Índico nororiental y los mares del sudeste asiático.**

Del 12 al 16 de marzo de 2018 tuvo lugar un taller de expertos en Kota Kinabalu, Malasia, con la participación de 29 expertos de 17 países. Como resultado del taller, y tras una revisión por pares, se identificaron 30 AIMM que contaban con las siguientes especies primarias que figuran en la lista de los Apéndices de la CMS: **La ballena azul, la ballena de Bryde, la yubarta, el cachalote, el delfín del río Irrawaddy, el delfín blanco de China, la marsopa negra, el delfín mular del océano Índico, la estenela giradora, el delfín de fraser, el delfín del Ganges y el dugongo**. Se puede encontrar un informe completo de la visita aquí:

<https://www.marinemammalhabitat.org/download/preliminary-report-of-the-regional-workshop-for-the-north-east-indian-ocean-and-south-east-asian-seas-important-marine-mammal-areas/>

### 3. Taller extraordinario sobre la foca monje del Mediterráneo.

El 5 de abril de 2018 tuvo lugar un taller de expertos extraordinario en La Spezia, Italia, con la participación de diez expertos de cinco países. En total, se identificaron tres nuevas áreas significativas candidatas para las AIMM (cAIMM) para las **focas monje del Mediterráneo**, cada una de ellas propuesta mediante el proceso basado en expertos y con el uso de criterios de selección. Las AIMM candidatas y las áreas de interés (AoI) incluían sitios para las focas monje en peligro de extinción en Grecia e Italia, en el Mediterráneo, así como dos subpoblaciones conocidas que viven en África, en el Atlántico oriental, alrededor del archipiélago de Madeira, en Portugal, y en Cabo Blanco en Mauritania/Sáhara occidental. También se evaluaron áreas de interés en el Mediterráneo sudoriental y a lo largo del norte de África. Se puede encontrar un informe completo del taller aquí: <https://www.marinemammalhabitat.org/download/imma-extraordinary-workshop-for-the-mediterranean-monk-seal-preliminary-report/>

### 4. Taller regional de las AIMM de la región del océano Antártico ampliado.

Del 15 al 19 de octubre de 2018 tuvo lugar un taller de expertos en Brest, Francia, con la participación de 20 expertos de 11 países. Como resultado del taller y de las indicaciones iniciales de la revisión por pares, se identificaron 17 AIMM que contaban con las siguientes especies primarias de los Apéndices de la CMS: **la ballena azul, el rorcual común, el rorcual enano de la Antártica, la yubarta, la ballena franca austral, el rorcual boreal, el cachalote, la orca y el delfín de commerson**. Se puede encontrar un informe completo de la visita aquí: <https://www.marinemammalhabitat.org/download/preliminary-report-of-the-regional-workshop-for-the-western-indian-ocean-and-arabian-seas-important-marine-mammal-areas/>

### 5. Segunda demostración de la aplicación de las AIMM, Islas Andamán, India

Del 11 al 20 de noviembre de 2018 tuvo lugar una visita de expertos en las Islas Andamán, India. Las especies primarias de la AIMM identificada localmente incluían las siguientes especies que figuran en las listas de la CMS: **el dugongo y el delfín mular del océano Índico**. Se puede encontrar un informe completo de la visita aquí: <https://www.marinemammalhabitat.org/download/working-to-implement-conservation-actions-in-important-marine-mammal-areas-immas-of-the-andaman-islands-india/>

### 6. Taller regional de las AIMM de la región del océano Índico occidental y del mar Árabe.

Del 4 al 8 de marzo de 2019 tuvo lugar un taller de expertos en Salalah, Omán, con la participación de 40 expertos y observadores de 16 países y de un territorio de ultramar. Como resultado del taller, se propusieron 55 AIMM candidatas que incluían como especies primarias de las listas de los Apéndices de la CMS a la mayoría de las especies que se han enumerado anteriormente para el océano Índico nororiental y el sudeste asiático. El proceso de revisión por pares de estas AIMM candidatas está actualmente en progreso. Tras su finalización, las especies que figuran en las listas de la CMS estarán disponibles en el atlas en línea de las AIMM y en un informe final.

## **7. Taller sobre colisiones con embarcaciones de la Comisión Ballenera Internacional (CBI), el Grupo de Trabajo sobre áreas protegidas para los mamíferos marinos de la UICN y el ACCOBAMS**

Entre el 6 y 7 de abril de 2019 se celebró en Mesenia, Grecia, un taller conjunto entre la CBI, la IUCN y el ACCOBAMS con la participación de 22 expertos con el fin de evaluar cómo los datos y el proceso usados para identificar áreas importantes para mamíferos marinos (AIMM) pueden ayudar a la CBI a identificar áreas de alto riesgo por colisiones con embarcaciones. Las AIMM se adoptaron como una herramienta útil para la identificación de áreas de alto riesgo. Por consiguiente, el informe fue respaldado por el Comité Científico de la CBI, y las recomendaciones derivadas del taller se transmitirán a todos los miembros de la Comisión durante la próxima reunión de la CBI.

Se puede encontrar un informe completo del taller aquí:

<https://www.marinemammalhabitat.org/download/report-of-the-joint-iwc-iucn-accobams-workshop-to-evaluate-how-the-data-and-process-used-to-identify-immas-can-assiste-the-iwc-to-identify-areas-of-high-risk-for-ship-strike/>

### **Contribuciones de las Partes y otros gobiernos nacionales:**

- El Gobierno de Alemania, a través del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear apoyó las Actividades 1, 2, 5 y 6 al financiar el proyecto GOBI/IKI dentro de la Iniciativa Internacional por el Clima (IKI).
- El Gobierno de Francia, a través de la Agencia para la Biodiversidad, aportó apoyo financiero y facilitó la Actividad 4.
- El Gobierno de Omán facilitó la Actividad 6.
- El Gobierno de India facilitó la Actividad 5.

Además, la ONG Whale and Dolphin Conservation (WDC) contribuye significativamente tanto a la iniciativa de las AIMM del Grupo de Trabajo sobre áreas protegidas para los mamíferos marinos de la UICN, como a la CMS. La WDC tiene un acuerdo de asociación con la CMS desde 2005 y mantiene un programa de trabajo conjunto diseñado para apoyar directamente el Plan Estratégico de la CMS.

## PROYECTOS DE DECISIÓN

**ÁREAS IMPORTANTES PARA MAMÍFEROS MARINOS (AIMM)*****Dirigido a las Partes***

- 13.AA Se solicita a las Partes que utilicen las áreas importantes para mamíferos marinos (AIMM) identificadas y publicadas en el sitio web del Grupo de Trabajo conjunto de la CSE/CMAP de la UICN sobre áreas protegidas para los mamíferos marinos ([www.marinemammalhabitat.org](http://www.marinemammalhabitat.org)) a la hora de identificar los hábitats en riesgo o diseñar medidas de mitigación de amenazas para los pinnípedos, los sirenios, las nutrias, los osos polares y cetáceos que figuran en las listas de la CMS.

***Dirigido a las Partes que constituyen los Estados del área de distribución del dugongo***

- 13.BB Se solicita a las Partes que constituyen los Estados del área de distribución del dugongo incluyendo al MdE sobre los Dugongos a que evalúen si la población regional de la especie merece que se le incluya en el Apéndice I de la CMS.

***Dirigido al Consejo Científico***

- 13.CC Se le solicita al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de recursos:
- a) bajo petición, apoyar a las Partes para que usen las áreas importantes para los mamíferos marinos (AIMM) identificadas y publicadas en el sitio web del Grupo de Trabajo conjunto de la CSE/CMAP de la UICN sobre áreas protegidas para los mamíferos marinos ([www.marinemammalhabitat.org](http://www.marinemammalhabitat.org)) a la hora de identificar los hábitats en riesgo o diseñar medidas de mitigación de amenazas para los pinnípedos, los sirenios, las nutrias, los osos polares y cetáceos que figuran en las listas de la CMS;
- (12.40 a) b) colaborar con el Grupo de Trabajo conjunto de la Comisión de Supervivencia de Especies y la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN sobre áreas protegidas para los mamíferos marinos con el fin de incluir datos sobre los pinnípedos, los sirenios, las nutrias, los osos polares y cetáceos que figuran en las listas de la CMS en la identificación de Áreas Importantes para los Mamíferos Marinos (AIMM);
- c) aportar recomendaciones a las Partes bajo petición acerca de los méritos científicos de la inclusión del *Dugong dugon* en el Apéndice I de la CMS.

***Dirigido a la Secretaría***

- 13.DD La Secretaría deberá, sujeta a la disponibilidad de recursos externos:
- (12.41) a) transferir la información sobre las AIMM recién identificadas recibida por parte del Grupo de Trabajo conjunto de la CSE/CMAP de la UICN sobre áreas protegidas para los mamíferos marinos para enviársela a las Partes, e invitar a las Partes y a los Estados del área de distribución a formular sus observaciones;

- b) respaldar el compromiso de apoyo nacional para una nueva década de investigaciones científicas sobre los hábitats de los mamíferos marinos y otras especies migratorias que habitan en alta mar;
- c) continuar comprometiéndose con el proceso de negociación para la puesta en marcha del tratado sobre biodiversidad de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, con miras a su pertinencia para los mamíferos marinos, así como para otras especies marinas migratorias.